





CO-SG-4668

AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0096 DE 2019

Florencia, Caquetá, 27 de diciembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal de la Señora LILIANA CUELLAR FLORIANO, Representante Legal - Alcaldia de El Paujil (Caquetá), de la Resolución No. 1598 del 28 de octubre de 2019 "Por medio de la cual se levanta una suspensión impuesta a través de la resolución DTC 1555 del 23 de noviembre de 2017 confirmada por la Resolución DTC 0175 del 15 de febrero de 2018, dentro del Expediente LA-06-18-256-E-001-057-08 para la Explotación de Asfaltitas en la mina Las Pavas, cuyo titular es la alcaldía municipal de El Paujil, departamento del Caquetá", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia integra y autentica de la Resolución No. 1598 del 28 de octubre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días hábiles para interponer recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, con plena observancia de los requisitos establecidos en el CPACA.

Anexo: Copia de la Resolución No. 1598 del 28 de octubre de 2019.

MARIO ANGEL BARON CASTRO Director Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	MADO
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	(W)

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Leticia Amazonas Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884, Florencia, Caguetá

CAQUETÁ: PUTUMAYO:

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co

Linea de Atención: 01 8000 930 506